

CERTIFICADO N° 358 /

La Secretaria Municipal (S) que suscribe certifica que, en la Sesión Ordinaria N°124 del H. Concejo Municipal de Villa Alemana, celebrada el 22 de noviembre de 2024, se acordó por la unanimidad de las señoras y señores Concejales asistentes, el siguiente acuerdo:

- Aprobar la transferencia de \$1.289.309 (un millón doscientos ochenta y nueve mil trescientos nueve (pesos), a la sociedad "COSEMAR S.A.", para que pague un Bono por la suma de \$644.654 (seiscientos cuarenta y cuatro mil seiscientos cincuenta y cuatro pesos) que se dividirá en 7 cuotas desde el mes de junio proporcional a diciembre 2024, a los trabajadores que se desempeñan en el servicio que a continuación se detalla.

MODALIDAD CONTRATACIÓN	DETALLE	VENCIMIENTO CONTRATO	NUMERO DE TRABAJADORES	MONTO A TRANSFERIR
I.- Anexo Propuesta Pública N° 02/2023	Servicio de Contenedores Open Top y Transporte de Residuos asimilables producidos en la comuna de Villa Alemana.	3 Junio a 3 Octubre de 2024	02 trabajadores	\$750.031
II.- Anexo Propuesta Pública N° 02/2023	Servicio de Contenedores Open Top y Transporte de Residuos asimilables producidos en la comuna de Villa Alemana.	4 Octubre a 31 Diciembre de 2024	02 trabajadores	\$ 539.278.-
			TOTAL	\$1.289.309.

- La Secretaría Municipal deberá redactar el Decreto Alcaldicio correspondiente.

Se extiende el presente certificado para la Dirección de Administración y Finanzas, Departamento Jurídico, Departamento de Control Interno, Administración Municipal y Alcaldía.

VILLA ALEMANA, 05 de abril de 2024


MARIA ISABEL LEON TORO
Secretaria Municipal (S)